



SECRETARIA DE
ACCIÓN
SOCIAL

PROPAIS II

PROGRAMA PARAGUAYO DE INVERSIÓN SOCIALES
SEGUNDA FASE

PROYECTO
**“CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LAS BASES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS,
AUTOCONSUMO Y ACCESO A SERVICIOS
BASICOS”**

Octubre de 2011

1

[Signature]
COMISIÓN VECINAL
“ONONDIVEPÁ”
PABLO GIMÉNEZ
Presidente
Avda. Yahú de la Col. Primavera - Lim



Entidad Ejecutora

“Comisión Vecinal Oñondivepá”

Lima - Paraguay

2

[Signature]
PABLO GIMÉNEZ
Presidente
“ONONDIVEPÁ”
Techo Pyahú de la Col. Primavera - Lima
COMISIÓN VECINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA PIDS

Antecedentes de la comunidad

Nombre de la Comunidad

La propuesta de proyecto que se pone a consideración es denominada PIDS - "FORTALECIMIENTO DE LAS BASES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, AUTOCONSUMO Y ACCESO A SERVICIOS BASICOS", en el Distrito de Lima. La misma responde a su focalización por parte de la Secretaría de Acción Social SAS en el marco de su programa PROPAIS II, que lo ubica entre los distritos más pobres del país con un promedio de 15,5 que lo ubica en el lugar 35 del IPG distrital.

Esta iniciativa es el conjunto de varias iniciativas y acciones plasmadas en formato de proyecto desde la perspectiva, diagnóstico y necesidades de las siguientes organizaciones que a su vez representan a tres comunidades del Distrito de Lima.

- **Comisión Vecinal "Oñondivepa" de la Colonia Primavera**, del distrito de Lima. Esta organización cuenta con 54 familias asociadas entre a las comunidades de Teko Pyahu y Niños Mártires.

Presidente: Pablo Giménez
Vicepresidente: Pablina Godoy
Secretario: Reinaldo Godoy
Tesorero: Gregorio Gimenez

- **Coordinadora en Defensa de la Soberanía de Lima**. Esta comisión cuenta con 87 asociados que serán beneficiados por el apoyo para las huertas y el Centro Comunitario; otras 20 familias serán beneficiarias del proyecto de avicultura.

Presidente: Zenen Ramón Samudio
Vicepresidente: Rosa López Villalba
Secretario: Francisco Ramírez
Secretario de Finanzas: Audilio Ojeda Sanguina

- **Asociación de Pequeños productores Agrícolas "San Francisco" de la colonia Ybype 1°linea, del Distrito de Lima**. Esta Organización cuenta con 112 miembros que serán beneficiados por el apoyo para las huertas y el Centro Comunitario; otras 20 familias serán beneficiarias del proyecto de avicultura.

Presidente: Rafael Melgarejo
Secretario: Adelio Garcete
Tesorero: Javier Paniagua

En un contexto general se cuenta con un universo de miembros de las 253 familias a las que representan los socios directos, de aproximadamente unas 1265 personas entre varones y mujeres

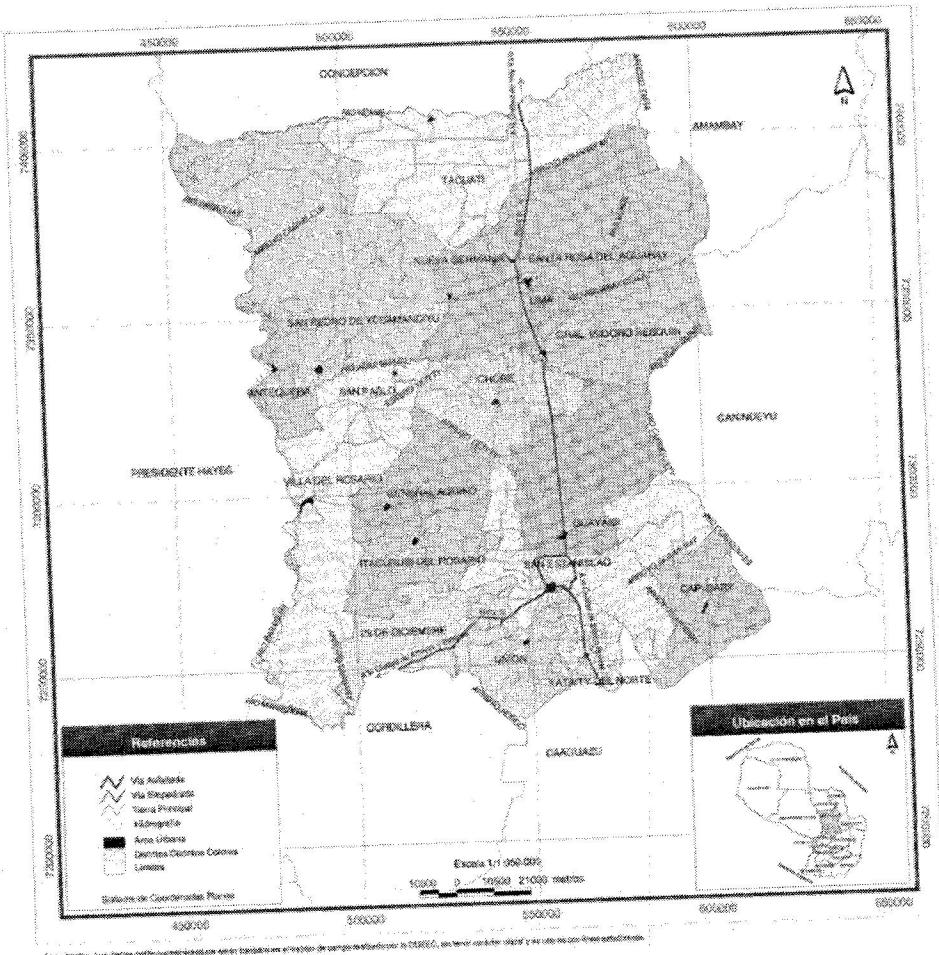
Qmhu-3
COMISIÓN VECINAL
"OÑONDIVEPÁ"
Teko Pyahu de la Col. Primavera - Lima

PABLO GIMÉNEZ
Presidente

Localización Geográfica

Departamento

Departamento
San Pedro es un departamento de la República del Paraguay. Su capital es la ciudad de San Pedro del Ycuamandyju. Es el departamento más extenso de la Región Oriental con un área de 20.002 km² y ocupa gran parte del norte y oeste de dicha región. La población estimada según la DGEEC para el 2009 es de poco más de 350 mil habitantes.



Educación

El número de alumnos matriculados en primaria en el 2002 representa más de cuatro veces el alcanzado en 1962, sin embargo, el aumento notable se observa en la cantidad de matriculados en el nivel secundario, que de poco más de 400 en el año 1962 alcanzan casi 30.000 en el 2002. Tanto el número de locales de los niveles primario y secundario como el total de cargos docentes en primaria han aumentado sucesivamente a través de las décadas. El total de alfabetos, que sólo en los últimos diez años ha aumentado en más de 35.000 personas, absorbe actualmente a más del 90% de la población mayor a 14 años. Poco más del 35% de las personas de 7 años y más de edad asiste actualmente a algún centro de

educación formal. En el departamento de San Pedro existen 527 establecimientos de educación inicial, 907 de educación escolar básica y 150 de educación media.

Economía

La principal actividad es la ganadería, con una moderada explotación de rubros agrícolas y casi ninguna actividad industrial.

Los principales productos de la zona son algodón, soja, caña de azúcar, tabaco, girasol, maíz, poroto, banana, trigo, marihuana, mandioca, naranjas, pomelo y piña. También cuenta con cultivos de sorgo, mandarina, ajo, habilla, ajo, arvejas y papas.

Es considerado el primer productor de tabaco del país, de naranja agria y pomelo y el segundo de producción de naranja dulce.

San Pedro es el segundo departamento en importancia en ganado vacuno y el primero en cuanto a la producción de pavos, el segundo en cuanto a gansos y guineas.

Las industrias que se asientan en la zona son desmotadoras de algodón, molinos yerbateros y destiladoras de petit grain. En menor cantidad hay aserraderos e industrias de alimentos, así como procesadoras de aceite de coco y almidón, y sus subproductos; así como fábricas de carbón vegetal. Los aserraderos tienen un importante volumen de producción de maderas de distintos tipos.

Rubro	Superficie cultivada (Has)	Cantidad de plantas en producción	Producción (Tn.)	Rendimiento (Kg. / Has)
Mandioca	35.003		639.000	14.200
Soja	72.003		90.000	1.250
Maíz	37.000		46.820	1.250
Algodón	94.650		7.000	1.200
Trigo	6.500		13.000	2.000
Sésamo	19.850		13.900	700
Poroto	6.800		6.528	960
Maní	4.800		4.320	900
C. de azúcar	1.000		160.000	46 Tn./Ha.
Tabaco	3.800		7.200	2.000
Batata	2.500		18.750	7.500
Sorgo	1.295		1.813	1.400
Tarugo	800		800	1.000
Anís	490		637	1.300
Zapallo	35		456	12.000
Garceta	380		396	1.100
Fiebilla	480		380	1.250
Arroz ch'ego	1.300		3.640	2.800
Arroz secano	620		1.440	2.200
Kai Hee	378		278	735
Lecote	282		2.143	7.599
Cebolla cabeza	290		1.305	4.500
Tomate	1.251		5.790	30.000
Banano	3.400	3.532.365	4.080	
Pine	1.969	33.380.359	29.400	
Perro	123	92.901	11.645	
Mandarina	120	87.709	1.720	
Naran. Dulce	809	308.251	28.020	
Naran. Agrio	6.650	33.272.301	99.750	
Yerba mate	2.620	1.779.032	1.634	

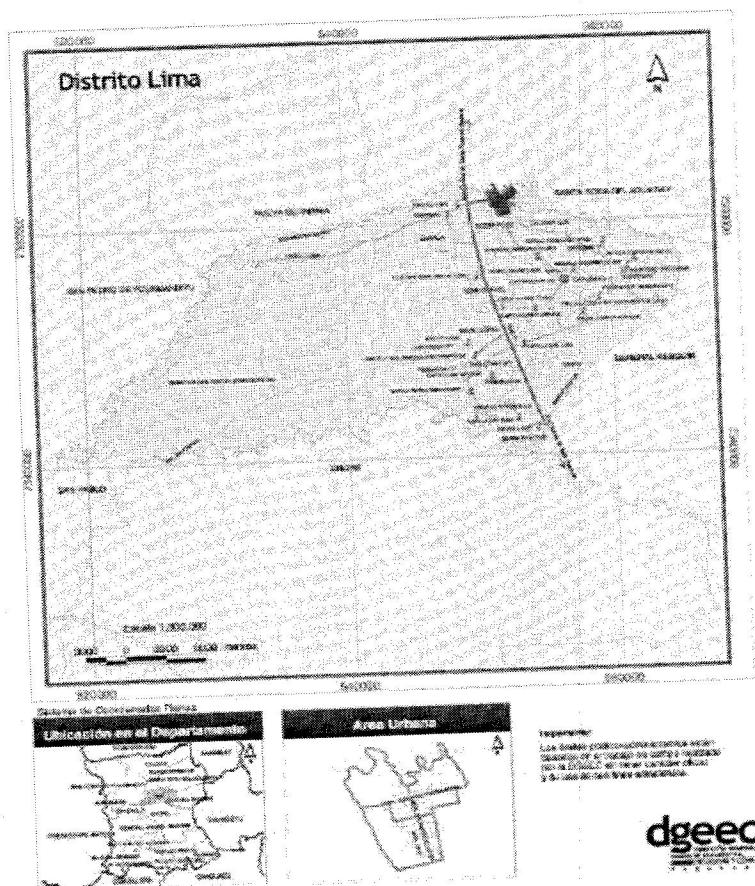
Fuente: DCEA 2003/2004 MAG

Salud

Existen más de 100 centros de atención primaria de salud a los que los pobladores de San Pedro pueden recurrir, cantidad que representa ocho veces la del año 1962, siendo hoy la mayor a nivel nacional. Luego de que en el periodo 1962-1982 haya disminuido el número de camas disponibles por cada 10.000 habitantes, a partir del año 1982 este promedio ha ido en progresivo aumento.

Esperanza de vida al nacer, en años			
	1990/1992 ³	2000/2001 ³	2010 ⁴
Total	50,43	52,94	59,78
Hombres	41,66	49,60	56,30
Mujeres	54,71	59,62	62,87

1 El distrito donde se ubican estas tres comunidades es Lima, Está situada a más de 220 km de la Ciudad de Asunción.



Fue fundada en el año 1792 y se le atribuye a Fray Pedro Bartolomé, como una misión de Indios Guanás, a orillas del Río Aguaray.

Lima fue creada en el año 1901, como distrito del 2do. Departamento de San Pedro. Con una superficie aproximada de 992 km², y una población estimada de 10.367 hab.

Situada sobre el Río Aguaray Guazú, tiene como principales actividades la ganadería, la explotación de la yerba mate y algunos cultivos agrícolas. Con su población de aproximadamente 10.367 hab. tiene una densidad de 13 hab./km². Cuenta también con aeródromos para máquinas medianas y pequeñas.

Geografía
Se accede a este distrito por las Ruta 3 General Elizardo Aquino, y la Ruta N° 11 Juana de Lara.
Las demás rutas se encuentran sin pavimento.

Los caminos internos carecen totalmente de algún tipo de pavimentación, solo con las del tipo empedrado

Actualmente este distrito cuenta con servicios de transporte público con servicios interdistritales y servicios periódicos hasta la capital del país, también a la Ciudad del Este, a Pedro Juan Caballero, a Brasil, Argentina y Chile.

El Distrito cuenta con un aeropuerto (pista de aterrizaje). Limita al norte con el Distrito de Nueva Germania y el Distrito de Santa Rosa del Aguaray, de ambos distritos los separa el Río Aguaray Guazú.

Al sur se encuentran el Distrito de San Pablo y el Distrito de Choré; de ambos distritos los separa el Río Jejuí Guazú.

Al este se encuentra el Distrito de General Isidoro Resquín. Al Oeste se encuentra el Distrito de San Pedro del Ycuamandyju, y el Distrito de Nueva Germania, de ambos distritos los separa el Río Aguaray Guazú.

Hidrografía

Río Aguaray guazú, sus playas son cremosas, su arena blanca que atrae a la población en tiempo de mucho calor. El Río Jejuí Guazú, es el menos contaminado del país.

Clima

Es húmedo y lluvioso, la humedad relativa es del 70 al 80%. La media es de 23 °C, la máxima en verano es de 35 °C y la mínima de 10 °C.

Historia

Es una de las poblaciones típicas nacidas a finales del siglo XVIII que conservan una fuerte impronta franciscana, mientras Choré y Guayaibi se destacan por su intensa producción agrícola. Hasta hoy conserva su antigua iglesia de adobe, erigida en tiempos de la colonia.

En la actualidad el "INDERT", anteriormente el Instituto de Bienestar Rural, ha habilitado los siguientes:

a) Campos Comunales:

En el año 1984, por Resolución N° 1753, con una superficie de 146 ha. La Colonia Sargento Montaña de origen fiscal.

En el año 1998, por Resolución N° 1165, con una superficie de 179 ha. La Colonia San José del Norte.

También se encuentran las colonias: Loma Clavel, con una superficie de 180 ha. Mayor Hermosa-COSTA PUCU con una superficie de 1167 ha. Y la de Mayor Hermosa - Sgto. Montaña.

b) Reservas Ecológicas:

En el Distrito de Lima, se encuentra la Reserva Ecológica de CAPIITNDY con una superficie de 102 hectáreas, la que fue creada en el año 1995, por Resolución N° 1251.

c) Colonias Indígenas:

Se encuentra la comunidad de AVARIYU con una superficie de 237 ha, en los años 1980, y 1991, por Resolución N°. 789,799, y 1623 respectivamente.

Demografía

El Distrito de Lima, de acuerdo al Censo Nacional de la Vivienda correspondiente al año 2002 cuenta con una población total de 10.367 hab., en la zona urbana la cantidad es de 2.131 hab., y en la zona rural es de 8.236 hab.

Su población rural es del 79,44% de la población total.

El total de hogares en el distrito asciende a la cantidad de 2.064, de los cuales corresponde a hogares en la zona urbana la cantidad de 506, y en la zona rural la cantidad de 1.558 hogares, lo que representa que el 75,48% de los hogares se encuentran asentados en la zona rural.

De acuerdo a la proyección de la población total del distrito, por sexo y por año se cuentan con los siguientes datos:

- Para el año 2008, el total de población 11.125 habitantes, de los cuales 5.860 varones y 5.265 mujeres.
- Para el año 2009, el total de población 11.192 habitantes, de los cuales 5.898 varones y 5.294 mujeres.
- Para el año 2010, el total de población 11.260 habitantes, de los cuales 5.936 varones y 5.324 mujeres.
- Para el año 2011, el total de población 11.304 habitantes, de los cuales 5.962 varones y 5.342 mujeres.
- Para el año 2012, el total de población 11.349 habitantes, de los cuales 5.989 varones y 5.361 mujeres.
- Para el año 2013, el total de Población 11.394 habitantes, de los cuales 6.015 varones y 5.379 mujeres.

En cuanto a los principales indicadores socio-demográficos, del distrito de Lima se cuenta con los siguientes datos:

- Población menor a 15 años 43,5%.
- Promedio de hijos por mujer 3,6 hijos.
- Analfabetos 8,4%.
- Ocupados por sector primario el 67,6%.
- Ocupados por sector secundario el 6,3%..
- Ocupados en el sector terciario el 25,1 %.
- Ocupados en labores agropecuarios el 67,3%.
- Viviendas con electricidad el 75,0%.
- Viviendas con agua corriente el 41,0%.

Economía

La ciudad es un importante centro de actividad ganadera que incluye la producción vacuna, equina, ovina y porcina.

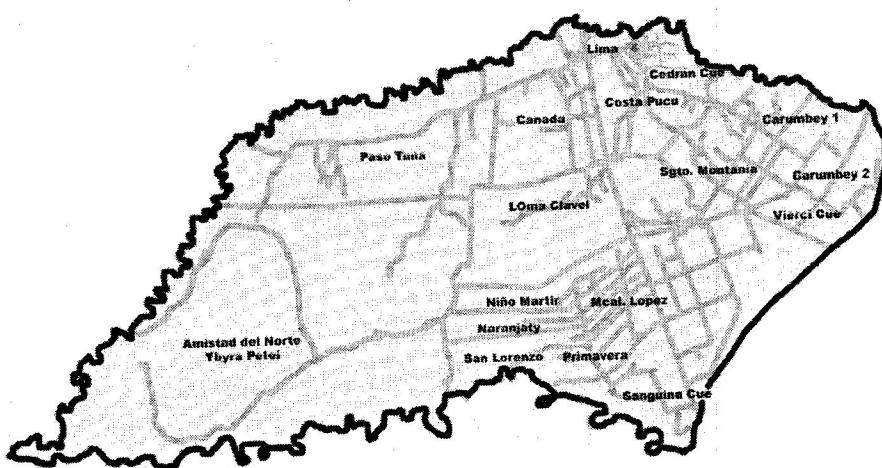
En agricultura, en el distrito existen cultivos de yerba mate, algodón, tabaco, caña de azúcar, mandioca, sésamo, cedrón Paraguay, soja, papa , alfalfa , cítricos, maní , mandioca y trigo, naranjas; agria y dulce, girasol.

La principal actividad de sus pobladores es la elaboración de la yerba mate. Un 68,7% de la población del departamento es pobre y aunque el resto de la población no sea considerada pobre, las carencias son muy marcadas, su ingreso promedio mensual por familia, la suma de guaraníes 496.645, lo que representa por persona un ingreso promedio mensual de guaraníes 95.915.

Ganadería: bovina, equino, porcino.

En las comunidades seleccionadas existen grupos que producen algunos rubros de los mencionados más arriba sin embargo las proporciones son mínimas y variadas, dependiendo de la época del año.

Las comunidades seleccionadas son las siguientes:



La Colonia Teko Pyahu y Niño Martir que se encuentran a unos 7 kilómetros de la Ruta Internacional N° 3 Gral. Elizardo Aquino. Es una comunidad rural

La colonia Primavera, ubicada a la margen izquierda de la Ruta Internacional N° 3 Gral. Elizardo Aquino, es una comunidad rural, se ingresa por el Km. 304,5.

La Colonia Ybype, se ubica a partir de la Ruta Internacional a la altura del kilómetro 301.

Organización social

En el distrito y en particular en estas comunidades coexisten organizaciones diversas que interactúan entre sí proyectando acciones o actividades en la búsqueda de soluciones a los problemas emergentes y estructurales que dificultan el desarrollo de la comunidad.

A más de las organizaciones sujetas del proyecto existen otras tales como la Comisión de víctimas de la Dictadura, Asociación San Isidro del Jejui, entre otros. Las organizaciones orientan sus objetivos hacia diferentes misiones que van desde las de agricultores, de mujeres, de jóvenes, religiosas, vecinales entre otras, la gran mayoría pretende en algún momento constituir la integración de una Asociación Distrital con la intención de generar un impacto real sobre el desarrollo del Distrito.

Identificación de problemas y diagnóstico de situación

Identificación de la problemática de la comunidad

Al igual que otros Distritos del Departamento de San Pedro, la situación de los asentamientos mantienen el mismo perfil, fueron instalados en base un profundo proceso de lucha por la tierra con el impulso de varias organizaciones, hoy muchas de ellas ya fueron regularizadas o están en proceso de su formalización, sin embargo la realidad de ellas corresponde a situaciones de ausencia de políticas

públicas específicas considerando que en las mismas el acceso a la salud, la educación, son tareas aun pendientes.

Si bien en algunos casos se cuenta con la infraestructura la misma es mínima, sin desconocer que el déficit persiste por la falta de profesionales equipos e insumos.

En cuanto al acceso vial a las comunidades focalizadas no cuentan con ningún tipo de pavimento situación que afecta a la circulación de productos y el traslado de personas.

En un contexto general se visualiza que existen aun comunidades sin acceso a la energía eléctrica y por ende al agua potable esta es en particular la comunidad de Teko Pyahu de la Colonia Primavera

La generación de ingresos sostenible constituye uno de los principales inconvenientes para las familias de estas comunidades, esto considerando que los niveles de producción no permiten acceder a ingresos estables y dignos para de esta forma impactar en la calidad de vida de los miembros de las familias que habitan estas comunidades. Llegando a un punto de frustración que muchas pretenden potenciar el autoconsumo antes que la producción de renta, al decir de algunos que para acceder a precios justos por sus productos implica salir a las rutas a reclamar, mercado, precio, asistencia técnica y crediticia, logrando al final de cada cosecha el empate o ganancias mínimas, insuficientes para lograr cubrir necesidades básicas. .

Una de los problemas con que cuentan las familias constituye la falta de apoyo para consolidar un modelo de producción para el autoconsumo, si bien la mayoría entiende y comprende la necesidad de potenciar este aspecto, en la mayoría de los casos no lo pueden realizar por cuestiones económicas para por ejemplo instalar una huerta de hortalizas, la cría de animales menores, la plantación de áboles frutales entre otros, que contribuyan a la economía familiar y mejor aun mejorar la nutrición de sus miembros consumiendo productos naturales y frescos.

Análisis Causal

El análisis causal de estas comunidades se proyecta sobre la falta de oportunidades para generar arraigo, esto evidenciado por la falta de políticas públicas orientadas al conjunto de estas comunidades y por ende del entorno que los rodea, los cuales sufren la misma situación.

Esta situación profundiza la situación de pobreza y pobreza extrema generando un serio riesgo de transmitir esta situación de generación en generación o profundizando la migración interna o externa, condenando a las generaciones mayores al abandono y la exclusión.

Otro elemento que contribuye a esta agudización es la débil o casi nula capacidad técnica, operativa, quizás por la situación financiera y presupuestaria de las instituciones de nivel local o departamental, entendiendo que las acciones que desarrollan son de carácter emergente y no alteran las causas estructurales de profundización de la pobreza o en contraposición no se proyectan opciones claras para un desarrollo sostenible y sustentable.

Diagnóstico de la situación

Como parte del proceso de construcción de una visión de comunidad se han desarrollado con apoyo de técnicos que operan en la comunidad desde organizaciones no gubernamentales, o instituciones del Estado y los referentes de

las organizaciones de base un diagnostico que identifica cuatro posibles líneas de acción que se podrían considerar estratégicas

- Asistencia Técnica permanente para identificar productos, mercados y calidad para la producción.
- Mejoramiento de los servicios básicos tales como: Agua, salud, educación, saneamiento, entre otros
- Mejoramiento de los accesos viales
- Fortalecimiento de la capacidad de producción para el autoconsumo
- Entre otros

Situación de los servicios

• Agua

A nivel distrital la situación es la siguiente en ella se refleja un panorama real de la situación de acceso al vital liquido.

Total viviendas en el distrito 2.063

Fuente de agua

Agua Corriente	845	41%
Pozo con Bomba	215	10%
Pozo sin bomba	904	44%
Otra fuente	99	5%

Las comunidades focalizadas y el distrito en general se proveen de agua potable a través de juntas de saneamiento comunitarias que a través de una organización comunitaria se administran y ellas deben velar por la provisión, costos de energía, mantenimiento del sistema y la calidad; en la mayoría no se cuentan con los controles de rigor exigidos por los organismos responsables del sector a nivel del Estado.

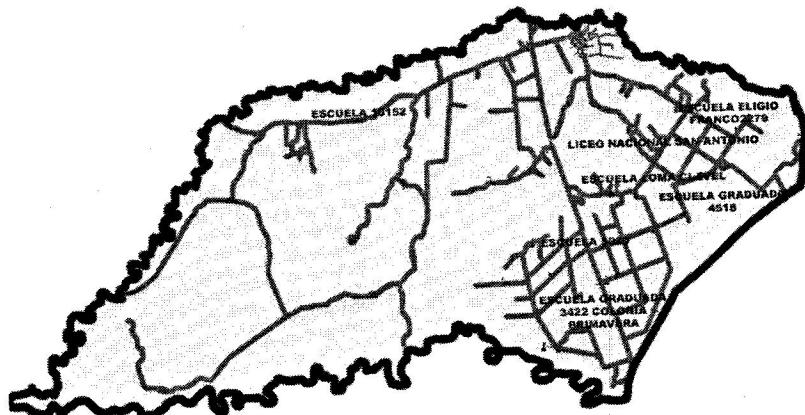
Como ya se mencionara más arriba, la comunidad de Ko'e Pyahu no cuenta con sistema y son unas 20 viviendas las que la necesitan.

• Saneamiento:

El sistema utilizado para la disposición de excreta es en su mayoría es el de letrina familiar esto en un porcentaje muy alto y coincide con las tendencias que se presentan a nivel distrital. Los que no cuentan con este sistema utilizan los montes. La característica de las letrinas es el típico de las zonas rurales consistente en una fosa de unos 2,00 metros de profundidad con una tapa de cemento o simplemente con unas tablas de madera, generalmente las paredes son de madera y en forma muy precaria, unas utilizan inodoro de madera o simplemente utilizan una perforación de unos 30cmts de diámetro.

• Educación:

En el entorno de las comunidades seleccionadas se encuentran dos escuelas que son de referencia y a la cual asisten una gran mayoría de los niños en edad escolar.



• Salud:

En las comunidades no se cuenta con un centro de salud, las personas deben trasladarse al centro de la ciudad de Lima en donde se encuentra el Distrital. Los servicios con que el mismo cuenta son pediatría y clínica general; la atención es escasa por que se cuenta con medicamentos pero en forma mínima. Los casos frecuentes son: afecciones respiratorias, desnutrición, atención a embarazadas, y cuadros clínicos de adultos, entre otros.

Para casos de mayor complejidad los pacientes son trasladados a Santaní o a la capital de la República.

En la comunidad de primavera se ha construido un puesto de salud preparado para atención en general y odontología, pero el mismo se encuentra cerrado por falta de equipamiento, insumos y profesionales debido a la falta de presupuesto por parte del MSPBS.

Servicios Sociales: Estas comunidades no cuentan con servicios sociales

Ingresos

La principal fuente de ingresos de las comunidades es la producción y comercialización de productos agrícolas y venta de animales menores. Cada familia produce según la época de cultivo los diferentes rubros que se encuentran en el mercado, comercializándolos con empresas privadas u acopiantoras de la zona.

Organización Social

Las organizaciones sujetas del proyecto cuentan con una trayectoria que data de los inicios de la lucha por el acceso a la tierra y que han concretado su ocupación, con el apoyo de estas y otras organizaciones fraternas de nivel distrital y departamental, como así también aquellas de nivel nacional. En la zona existen varias organizaciones que se interrelacionan en función a temas específicos y que se orientan al desarrollo de las comunidades buscando potenciar al ser humano como sujeto de derecho.

Estas organizaciones cuentan con experiencias de trabajo con sectores de cooperación e instituciones gubernamentales con quienes se han desarrollado acciones que hasta el momento han resultado ser insuficientes pero que han dejado en las organizaciones y sus referentes capacidades de gestión que necesitan ser apoyadas para su mejor desempeño.

Infraestructura física

Entre las principales necesidades de infraestructura física de destaca la necesidad de pavimentar por lo menos los accesos principales a las comunidades desde la perspectiva de la salida de los productos, sin dejar de mencionar que los mismos son necesarios para el traslado de personas, enfermos, etc.

Viviendas con luz eléctrica en el distrito de Lima

Total viviendas en el distrito **2.063**

Viviendas con Luz eléctrica **1.543** **75%**

Suministrada por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), cubre a un 75% de la población limeña,

El otro aspecto que sustenta este proyecto es la electrificación de la comunidad de Teko Pyahu que aun no cuentan con el vital elemento.

Infraestructura Social

Las comunidades no cuentan con servicios sociales tales como centros comunitarios, comedores comunitarios o guarderías, solamente algunos espacios verdes destinados a canchas de futbol.

En el proyecto se prevé la instalación de centros comunitarios para multiuso, que pretenden sean espacios de reunión, capacitación o algún tipo de atención para la comunidad y al mismo tiempo proveerles de equipo informático básico para realizar capacitación en informática o al mismo tiempo realizar las actividades administrativas que realizan las comisiones u organizaciones

Situación ambiental

Los miembros de estas comunidades en su mayoría cuentan con áreas naturales (reforestación y pequeño bosque natural) dentro de sus fincas. Algunas han desarrollado acciones y capacitaciones con algunas instituciones vinculadas a la preservación del medio ambiente.

Requerimientos, línea de base y población objetivo

Población Objetivo del Plan

La población objetivo del proyecto son las 273 familias que componen las tres comisiones que suman 1365 personas aproximadamente.

Marco Lógico del Plan

	Resumen Descriptivo	Indicadores	Fuentes de Verificación	Supuestos, Hipótesis, Factores Externos
OBJETIVO GLOBAL	Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad social y económica de la población rural en extrema pobreza en la zona de intervención del proyecto			
OBJETIVO ESPECÍFICO	<p>Proveer de agua potable a comunidades sin acceso</p> <ul style="list-style-type: none"> -Capacitar para el desarrollo un modelo de producción para el autoconsumo y renta -fortalecer la organización comunitaria orientada a una gestión efectiva y eficiente 	<p>20 familias cuentan con agua potable</p> <p>3 huertas demostrativas y 199 familias con apoyo técnico, herramientas e insumos para la instalación de huertas domiciliarias, produciendo y consumiendo</p> <p>74 familias consumiendo y comercializando productos avícolas</p> <p>-Se habrá proporcionado herramientas técnicas y capacidades para la gestión comunitaria</p>	<p>Registro de usuarios</p> <p>-Encuestas</p> <p>-Fotografías y testimonios</p>	<p>-Transferencia en tiempo y forma de recursos</p> <p>-Responsabilidad y eficiencia de la consultora</p> <p>-Apoyo de los beneficiarios</p>
RESULTADOS	Comunidades consumiendo alimentos naturales, reduciendo los costos de la canasta básica de alimentos con una organización fortalecida y acceso a servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> -En el 2012 el 80% de las familias utiliza las huertas como medio de aprendizaje y para la producción de alimentos saludables. -La organización se ha fortalecido y concreta proyectos de desarrollo 	<p>--Informes de campo de los técnicos</p> <p>Rendiciones de cuentas</p> <p>-Memorias y evaluaciones</p>	ídem
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de 3 huertas demostrativas comunitarias -Construcción de 2 centros comunitarios - Construcción de 3 gallineros con sus respectivas incubadoras de pollitos -capacitación en producción de hortalizas, preparación de alimentos, nutrición y comercialización de productos avícolas - capacitación y actividades para el fortalecimiento de la organización y provisión de herramientas e insumos 	<p>Actas de entregas</p> <p>Planillas de participación</p>	Rendiciones de cuenta	ídem

Con la intervención del proyecto se pretende igualmente abordar acciones tendientes a mejorar las condiciones y oportunidades vinculadas a la;

- Identificar y potenciar el rol de los actores comunitarios
- Debate y construcción sobre nociones de participación protagónica
- Construcción de articulaciones efectivas e incluyentes a nivel intersectorial comunitario

Proyectos que componen el PIDS

Proyecto 1. Instalación de un Sistema de Agua potable para la comunidad de Teko Pyahu – Comisión Vecinal Oñondivepa, de la Colonia Primavera.

El Proyecto pretende mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes de la comunidad Teko Pyahu, a través del acceso al agua potable con criterios de calidad; para concretar este objetivo se prevé la instalación de un sistema de agua potable con las condiciones exigidas por SENASA. Para el acceso a la red eléctrica se ha considerado conectar el sistema de agua potable a uno de los extremos del asentamiento con una extensión de 1500 mts., considerando la capacidad de la red.

Como marco de referencia es importante mencionar que la comunidad se encuentra en un proceso de formalización con relación a los servicios; esto en coordinación con las respectivas instituciones del estado responsables del desarrollo integral de las poblaciones aisladas. Esta situación tiene una incidencia de carácter estructural afectando directamente en sus capacidades de subsistencia y desarrollo de la familia y su entorno comunitario. Para ello el proyecto implementará acciones orientadas a la capacitación y apoyo técnico para potenciar las capacidades de sus miembros.

Proyecto 2 Capacitación para la seguridad alimentaria e infraestructura comunitaria “Coordinadora en Defensa de la Soberanía”

A efectos de fortalecer la capacidad de producción para el autoconsumo, y proyectada a la renta en pequeña escala, se propone el apoyo para la instalación de 112 huertas familiares para la producción de hortalizas, consistirá en una huerta de 10x10mts. La misma será construida como contrapartida de los beneficiarios y el proyecto proveerá de insumos, herramientas y fundamentalmente la capacitación a través de 3 huertas demostrativa comunitarias. Con media sombra y mangueras. Igualmente se construirá un espacio de 10 x 5 mts. Denominado centro administrativo y comunitario.

Proyecto 3. Proyecto de capacitación en Seguridad alimentaria y generación de ingresos para familias de escasos recursos, con enfoque asociativo.

Asociación San Francisco de Pequeños Productores Agrícolas (A.S.F.P.P.A)

El proyecto tiene como objetivo fortalecer la capacidad de organización en el ámbito de la Comisión y proyectar a sus asociados acciones para el autoconsumo como parte de su seguridad alimentaria. Se financiará la construcción de un centro administrativo y comunitario y el apoyo para la instalación de 87 huertas familiares para la producción de hortalizas. La misma consistirá en una huerta de 10x10mts. con media sombra y mangueras. La misma será construida como contrapartida de los beneficiarios y el proyecto preverá de insumos, herramientas y fundamentalmente la capacitación a través de 3 huertas demostrativa comunitarias.

Q. Junio?
COMISIÓN VECINAL
“OÑONDIVEPA”
Teko Pyahú de la Col. Primavera-Lima

15

PABLO GIMÉNEZ
Presidente

Como soporte se prevé la compra de herramientas menores para apoyo en los trabajos de la huerta y otras relacionadas a la producción.

Financiamiento y ejecución del plan

Presupuesto y financiamiento del plan

Observación: El componente de capacitación será distribuido y programado talleres de 60 horas. La elaboración del plan de capacitación será coordinada con los respectivos responsables técnicos.

Cronograma de ejecución física y financiera del Plan

Componente	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Preparación	X			
Fortalecimiento Comunitario	X	X	X	X
Infraestructura		X	X	
Capacitación Técnica		X	X	X
Monitoreo	X	X	X	X

El presente cronograma corresponde a los cuatro proyectos que son similares en cuanto a los componentes y sus etapas de ejecución

Organización para la ejecución

El proceso de organización para la ejecución del proyecto estará sustentado en la conformación de una coordinación entre las organizaciones que componen el grupo de beneficiarios, **los mismos han acordado responsabilizar la ejecución del Plan a la "Comisión Vecinal Oñondivepa"** quien desarrollará las actividades previstas conforme los resultados y acuerdos desarrollados en las reuniones respectivas, acta de por medio.

Viabilidad de los proyectos que componen el PIDS

Considerando los elementos relevados en terreno y el diagnóstico, la experiencia de trabajo de los integrantes de los comités, los logros reivindicativos y la necesidad de potenciar la capacidad de gestión comunitaria, constituyen factores favorables a la viabilidad del plan.

Los proyectos del PIDS contienen aspectos sociales muy relevantes, como la inserción de las personas en situación de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes, y sus familias) mediante la generación de fuentes de trabajo, mayor disponibilidad de alimentos y la mejora de la infraestructura. Se dotará a los beneficiarios/as de conocimientos y técnicas para optimizar la productividad, para generar ingresos alternativos. Con el logro de estos planes se asegurará el arraigo de las familias en la comunidad, reduciendo las posibilidades de migración, problema típico de las comunidades campesinas.

En los proyectos se mantendrá como criterio de selección una alta participación de las mujeres y jóvenes en la ejecución, así como el empleo de un enfoque de género en las metodologías aplicadas durante la capacitación y el asesoramiento. En otras palabras, se tendrá igual presencia de mujeres entre los formadores y participantes, además de la adecuación de contenidos y procedimientos a la realidad de las mismas.

solvencia las cosas del hogar. Está demostrado que las mismas son muy buenas administradoras de los recursos y hacen una buena gestión de estos.

Los jóvenes campesinos que son la mayoría de la población no tienen posibilidades de acceder a empleos o tierras, y con los proyectos se mantendrá una fluida tarea con los jóvenes de la zona.

Desde el punto de vista económico, los resultados financieros dan una clara probabilidad de éxito del proyecto, factor clave para el sostenimiento del mismo. El fortalecimiento de los grupos beneficiarios se logrará mediante la asistencia técnica y el acompañamiento social, en los aspectos relacionados a la autoestima y la autogestión, y la producción, la administración y comercialización.

En el ámbito del medio ambiente, los proyectos y los rubros seleccionados al igual que las tecnologías a utilizarse son técnicamente sustentables, por que tanto para la producción como el procesamiento no se necesitan productos que contaminan el medio ambiente, y serán obtenidos en forma natural y artesanal.

Con el plan se dará un alto valor al rol productivo de las mujeres, y jóvenes, a posibilitarles rubros de autoconsumo y renta que mejoren sus ingresos, e incluir a los jóvenes que habitualmente no tiene empleo. Esta participación se dará en todo el proceso de la producción hasta el consumo o la comercialización final, será eje transversal de éstos trabajos. El mayor conocimiento habilitará a los mismos a intervenir en la conducción de microempresas agropecuarias y en la comercialización de los productos.

Por otro lado el plan busca la interrelación entre las actores y sectores que confluyen en la comunidad y en el Distrito, entre instituciones, públicas, privadas y habitantes, promocionando metodologías participativas e involucrando a los pobladores en las tomas de decisiones.

Sostenibilidad del Proyecto, Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero)

La Comisión vecinal "Oñondivepa es una organización sin fines de lucro creada en el año 2005, en la búsqueda de fortalecer la capacidad de gestión de las familias afincadas en el Asentamiento Teko Pyahú de la Colonia Primavera del distrito de Lima, en el departamento de San Pedro. Este proceso ha permitido acceder a beneficios, oportunidades y apoyos en formato de proyectos o acciones puntuales en la búsqueda de una mejor calidad de vida de su población.

En lo relacionado a dichas acciones es importante destacar alianzas estratégicas consolidadas en instituciones tales como la municipalidad de Lima, la Gobernación de San Pedro, Indert, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Itaipú binacional, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, entre otros. Si bien dichos beneficios se encuentran en proceso de formalización se podrían mencionar que el INDERT ha apoyado financieramente a la instalación de una ollería para la producción de ladrillo y tejas; dicho emprendimiento se encuentra operando en su nivel mínimo considerando que para acceder a la comunidad no se cuenta con

caminos de todo tiempo y considerando las condiciones topográficas se requiere de una cooperación mayor traducida en la intervención de maquinaria vial que la institución se encuentra licitando para su concreción y de esta forma fortalecer esta iniciativa consolidando una herramienta para la generación de ingresos de las familias.

Con relación a los trabajos con el Ministerio de Agricultura y Ganadería se destaca la articulación con el Programa Paraguay Rural con el cual se han podido concretar acciones relacionadas a asistencia técnica, provisión de semillas, entre otras relacionadas a la producción agrícola. Con la Itaipú Binacional se ha acordado y la misma se encuentra en su fase final, la adquisición de un tractor 4x4 para el acarreo de la materia prima de la olería. Con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se han realizado campañas de vacunación, atención preventiva entre otras, que se relacionan a la población vulnerable del asentamiento.

En conclusión, estos elementos evidencian una cierta capacidad de gestión para el acceso a la solución de los problemas de la comunidad, al igual que las posibilidades de sostenibilidad de la presente iniciativa planteada en el marco del PROPÁIS II, estas relacionadas a los procesos de acceso al autoconsumo, el desarrollo de capacidades para desarrollar actividades de renta familiar y la capacidad organizativa y de gestión para el mantenimiento del sistema de agua potable, al igual que el uso responsable y oportuno de los espacios comunitarios a ser construidos. Principalmente orientados a los sectores más vulnerables de nuestra comunidad, los jóvenes, los niños y los ancianos.

PROYECTOS QUE CONFORMAN EL PIDS

Identificación del Proyecto:

a) Nombre

- Proyecto 1. Instalación de un Sistema de Agua potable para la comunidad de Teko Pyahu - Comisión Vecinal Oñondivepa, de la Colonia Primavera.

b) Departamento

Departamento de San Pedro

c) Localidad

Distrito de Lima

d) Barrio

Comunidad Teko Pyahu

e) Entidad Ejecutora

La ejecutora será la "Comisión Vecinal Oñondivepá" de la colonia Primavera, con inscripción en los Registros Públicos bajo el número 1182 y con folio 2003, y siguientes del 10 de Agosto de 2006.

• Integrantes y cargo

Presidente: Pablo Giménez

Vicepresidente: Pablina Godoy

Secretario: Reinaldo Godoy

Tesorero: Logerio Burgos

• Dirección

Colonia Primavera, Comunidad Teko Pyahu

• Teléfono

Móvil 0976 951 691

• Responsable

Pablo Giménez, Presidente

Identificación de la Situación Problema

La comunidad de Teko Pyahu constituye un conglomerado de familias que se han instalado en esta propiedad como parte de un proceso de lucha por la tierra. En la región los asentamientos espontáneos son producto de la falta de planificación de las políticas estatales. Por el contrario, el acceso a servicios básicos fueron producto de la lucha y gestión de las comunidades organizadas. Aún así, las familias viven en condiciones sumamente precarias, sin contar con servicios esenciales tales como energía eléctrica, agua potable, cobertura de salud, educación y viviendas habitables.

Teko Pyahu no cuenta con energía eléctrica lo que dificulta el emprendimiento de planes de desarrollo y la instalación de sistemas de distribución de agua, a través de bombas eléctricas. Las familias se abastecen de pozos y de arroyos, constatándose problemas de salud en niños, tales como cuadros de diarreas, vómito y dolencias estomacales, según registros sanitarios. Se puede considerar que la falta de energía eléctrica representa un problema transversal en la comunidad.

Otro problema asociado es la debilidad organizativa, que impide a la comunidad acceder a bienes y establecer acuerdos institucionales con entes estatales (MAG, Gobernación, Municipalidad), que exigen la constitución de una organización debidamente habilitada para la firma de convenios de cooperación.

Durante los talleres de diagnóstico y planificación, los pobladores señalaron permanentemente que por la falta de energía eléctrica no pudieron concretar varios emprendimientos, como la instalación de un sistema de distribución de agua y la creación de pequeñas industrias artesanales para dar valor agregado a los productos como mandioca, maíz, sésamo, etc.

b) Línea de base

La mayoría de la población de la comunidad se encuentra en situación de pobreza. En la comunidad se constatan varias necesidades básicas insatisfechas. La falta de energía eléctrica se constituye en un problema transversal porque imposibilita la instalación de fábricas artesanales y un sistema de distribución de agua potable.

Las familias producen rubros para el consumo como poroto, mandioca, maíz y otros, que de alguna forma aseguran los alimentos para la familia, pero los productos de renta como el sésamo, maíz, algodón encuentran dificultades para su comercialización, y se venden a precios muy bajos o se destruyen por la falta de mercados. Los ingresos económicos familiares están por debajo de los 400.000 guaraníes mensuales, según los pobladores.

c) Población objetivo del Proyecto (tipo, grupo etárea, sexo y número)

La población total de la comunidad está constituida por 54 familias. Cada unidad familiar posee un promedio de 5 miembros, lo que arroja unas 270 personas aproximadamente. La población objetivo del proyecto se ha determinado de acuerdo a la situación de pobreza que afecta de manera directa a los beneficiarios. En este caso, se ha detectado la siguiente población objetivo:

4.4. Población objetivo

La población objetivo del proyecto es toda la comunidad

Población afectada	Mujeres	Varones	Sub Total
Población Teko Pyahu	139	129	270

La población objetivo en forma directa del proyecto son las 20 familias de la comunidad Teko Pyahu y en forma indirecta las 34 familias de la comunidad Niño Martir, ambas miembros de la Comisión Vecinal "Onondivepa", en total suman unas 270 personas.

4.5. Dimensionamiento

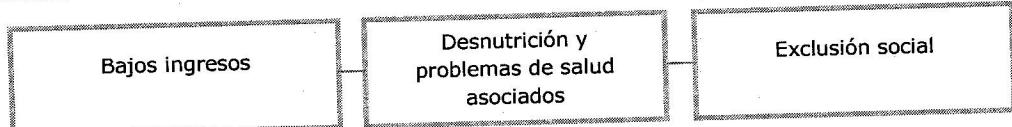
El proyecto está diseñado para dotar de infraestructura y transferir conocimientos a través de procesos de capacitación para mejorar la calidad de vida y generar ingresos económicos a la comunidad; los beneficiarios directos serán todos sus miembros. Como estrategia de intervención se recurre al concurso de los dirigentes, y referentes claves (educadores, promotores de salud, dirigentes, mujeres, etc.) de la propia comunidad para el desarrollo del plan.

- Demanda actual: 270
- Demanda proyectada a cinco años: 330 (un estimativo de 3% de tasa de crecimiento poblacional)
- Demanda del proyecto: 270
- Oferta actual: no se constata la oferta de otras entidades de este servicio
- Oferta proyectada a cinco años: no se constata
- Oferta fuera del proyecto: No se constata.
- Déficit a ser atendido por el proyecto: 270 personas.

El plan es instalar una infraestructura básica y desarrollar asistencia técnica para aumentar y mejorar la producción para la renta y el consumo. La acción se basará en la capacitación y acompañamiento técnico permanente. La producción se proyectara en parcelas familiares, y el almacenamiento para la comercialización se hará a través del Centro Comunitario, que además servirá como centro de capacitación.

d) Análisis causal

Efectos



Problema central

Desorganización comunitaria, poca capacitación técnica y falta de asistencia técnica

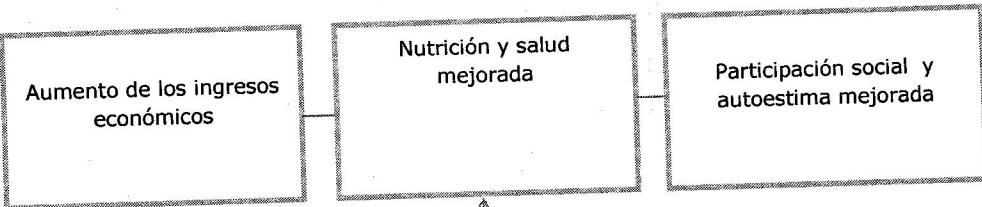
Causas

Baja producción
Incapacidad de acceder a mercados
Falta de capacitación y asistencia técnica

Consumo de agua de mala calidad
Nula asistencia estatal
Carenza de infraestructura adecuada

Débil organización social
Baja autoestima

Perspectiva de los objetivos a partir del análisis causal



Fortalecimiento organizativo, capacitación técnica y asistencia técnica

Aumento de la productividad y acceso a nuevos mercados

Aumento de ingresos
Acceso a nuevos mercados
Mayor asistencia estatal
Mejoramiento de infraestructura e instrumentos de producción

Conocimiento de leyes y de administración
Organización social fortalecida
Alta autoestima

Descripción del Proyecto

- a) Objetivo de impactos y productos
- b) Indicadores y fuentes de verificación
- c) Metas
- d) Supuestos
- e) Matriz de Planificación

	Resumen Descriptivo	Indicadores	Fuentes de Verificación	Supuestos, Hipótesis,
OBJETIVO GLOBAL	Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad social y económica de la población rural en extrema pobreza en la zona de intervención del proyecto			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar un sistema de provisión de agua potable - Capacitar a la comunidad en de producción de rubros de de autoconsumo y renta -Fortalecer la capacidad de gestión de la organización comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> 20 familias con agua potable Se abra proporcionado capacitación para mejorar gestión organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de familias con uso -planilla de usuarios -Fotografías y testimonios 	<ul style="list-style-type: none"> Transferencia en tiempo y forma de recursos Responsabilidad y eficiencia de la consultora
RESULTADOS	<p>Se habrá mejorado las condiciones de las familias mediante la incorporación y acceso al agua potable a su forma de vida, y contribuido en sus conocimientos sobre producción de renta y autoconsumo</p>	<p>Al final del periodo de ejecución del proyecto el 100% consume agua potable</p> <p>La organización presenta por lo menos dos nuevos proyectos a organismos o instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -informes de campo de los técnicos - Memorias y evaluaciones 	Idem
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de pozo artesiano aislado -capacitación sobre temas relacionados al uso del agua, conciencia ambiental, fortalecimiento de la organización. Intercambio de experiencias con otras comunidades Apoyo técnico para el fortalecimiento de la olería 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de entrega Informes Planillas de participación 	<ul style="list-style-type: none"> Rendiciones de cuenta 	Idem

J. Jimuz
**COMISIÓN VECINAL
 "ONONDIVEPA"**
 Teko Pyahú de la Col. Primavera - Lima
 23

PABLO GIMÉNEZ
 Presidente

f) Cronograma de actividades y productos

	Preparación	Infraestructura y equipos	Capacitación Técnica	Fortalecimiento de la organización
Preparación	X			
Infraestructura y equipos		X	X	
Capacitación Técnica	X	X	X	X
Fortalecimiento de la organización	X	X	X	X

g) Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminado el aporte financiero de la SAS)

Infraestructura y Equipamiento. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento.

a) Anteproyecto de la infraestructura:

- Localización
La instalación del sistema de agua potable se realizará en un terreno de 12x30 destinado para el efecto, porción del asentamiento Teko Pyahu de la Colonia Primavera del Distrito de Lima.
- Plano de obras, planillas de cómputo métrico y presupuesto de la obra
- Especificaciones técnicas
- Cronograma de ejecución general

- b) Descripción de los requerimientos de equipamiento, especificaciones técnicas
c) Presentación de diagnóstico adecuado para identificar la dimensión medio ambiental.

Marco Institucional (de acuerdo a requerimiento de la SAS)

- b) Descripción de los requerimientos de equipamiento, especificaciones técnicas
c) Presentación de diagnóstico adecuado para identificar la dimensión medio ambiental.

Presupuesto y análisis financiero

- a) Incluye lista de insumos y sus respectivos precios unitarios.

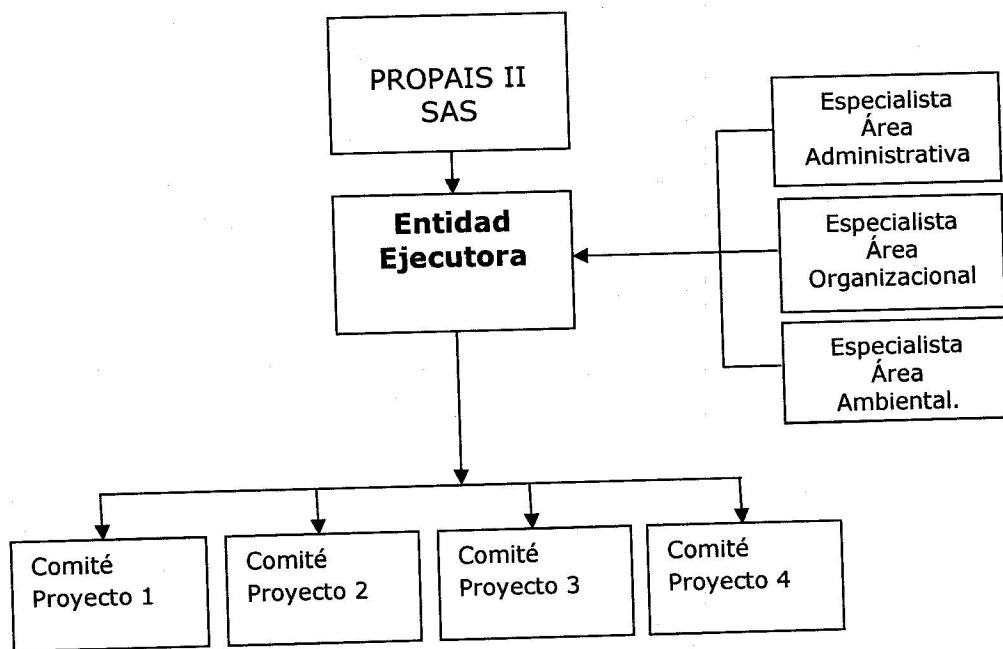
- b) Fuentes de financiamiento y contrapartida según rubros y aportes de otras organizaciones.

- c) Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos).

d) Cronograma de desembolso.

Modelo de Gestión

a) Organización general del proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones).



Obs. El proceso de toma de decisiones estará sustentado en las reuniones de coordinación entre la "Comisión Vecinal Onondivepá" y en forma conjunta con los Comités beneficiarios según las acciones a tomar.

Identificación del Proyecto:

Nombre

Proyecto 2 Capacitación en Seguridad alimentaria, laboral e infraestructura comunitaria "Coordinadora en Defensa de la Soberanía de Lima"

a) Departamento

El proyecto se ubica en el II Departamento de San Pedro

b) Localidad

Distrito de Lima

c) Barrio

Compañía Primavera del Distrito de Lima.

d) Entidad Ejecutora

La ejecutora será la "Comisión Vecinal Oñondivepá" de la colonia Primavera, con inscripción en los Registros Públicos bajo el número 1182 y con folio 2003, y siguientes del 10 de Agosto de 2006, quien coordinará la implementación con la "Coordinadora en defensa de la Soberanía de Lima" Cuyos miembros se detallan a continuación.

• Integrantes y cargo

Presidente: Zenen Ramón Samudio

Vicepresidente: Rosa López Villalba

Secretario: Francisco Ramírez

Secretario de Finanzas: Audilio Ojeda Sanguina

• Dirección

Colonia Primavera, del Distrito de Lima

• Teléfono

0976 402293

• Responsables

Zenen Ramón Samudio, Presidente

3.2 Identificación de la Situación Problema

a) Identificación del Problema

Los pobladores de la comunidad Primavera, constituye uno de los asentamientos que se crearon a partir de la lucha por la tierra. Ocupaciones espontáneas transformadas en asentamientos y que no poseen la infraestructura necesaria para iniciar proyectos de desarrollo.

La mayoría de las familias refieren que por lo menos un miembro familiar tuvo que emigrar a Asunción, Ciudad del Este, la Argentina o en otros casos España, por razones económicas. Poder mantenerse en la comunidad con algún ingreso a través del trabajo en el campo es casi imposible. La mayoría de los jóvenes se educan con el solo objetivo de salir de su entorno, en la búsqueda de nuevos horizontes.

b) Línea de base

La mayoría de la población de la comunidad se encuentra en situación de pobreza y extrema pobreza. Se constatan varias necesidades básicas insatisfechas, como la falta de una adecuada alimentación, viviendas inhabitables (por el hacinamiento) por el poco espacio y los materiales de construcción de mala calidad, el inadecuado tratamiento de desechos y la falta de agua potable. Desde el punto de vista ambiental la comunidad no reúne condiciones habitables, ya que los desechos son depositados en pozos sin tratamiento, y las letrinas en general de encuentran en mal estado.

Las familias producen rubros para el consumo como poroto, mandioca, maíz, pero insuficientes para asegurar una alimentación básica para la familia. Los productos de renta como el sésamo, maíz, poroto no pueden ser comercializados por la falta de mercados y los precios bajos que se paga a nivel local. Los ingresos económicos familiares son muy bajos y no cubren las necesidades (compra de útiles, medicamentos, alimentos) básicas.

c) Población objetivo del Proyecto

La población objetivo del proyecto son los pobladores de la Colonia Primavera que están asociados a la Coordinadora por la Defensa de la Soberanía de Lima, que suman unas 112 familias que en promedio son 560 personas.

La población objetivo del proyecto es toda la comunidad

Población afectada	Mujeres	Varones	Sub Total
Colonia Primavera	283	227	560

La población objetivo en forma directa del proyecto son las 112 familias de la comunidad, en total suman unas 560 personas.

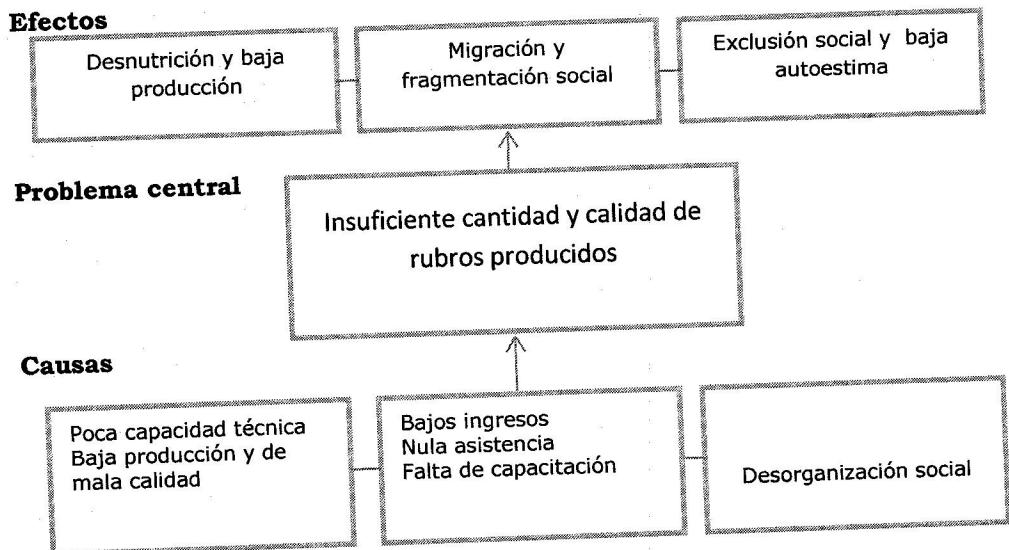
4.5. Dimensionamiento

El proyecto busca capacitar laboralmente a los pobladores en producción de renta y en seguridad alimentaria. Los beneficiarios directos serán todos sus miembros. Como estrategia de intervención se recurre al concurso de los dirigentes, y referentes claves (educadores, promotores de salud, dirigentes, mujeres, etc.) de la propia comunidad para el desarrollo del plan.

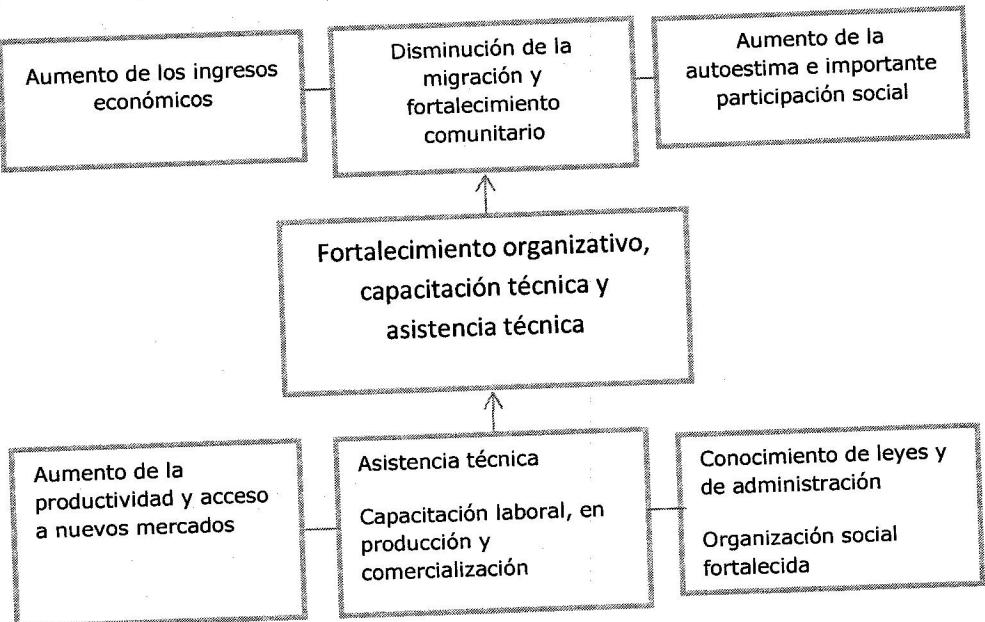
- Demanda actual: 560
- Demanda proyectada a cinco años: 644 (un estimativo de 3% de tasa de crecimiento poblacional)
- Demanda del proyecto: 560
- Oferta actual: no se constata la oferta de otras entidades de este servicio
- Oferta proyectada a cinco años: no se constata
- Oferta fuera del proyecto: No se constata.
- Déficit a ser atendido por el proyecto: 644 personas.

El plan consiste en dotar de huertas demostrativas, que servirán como unidades de capacitación y de producción para el consumo y posterior renta. La acción se basará en la instalación de infraestructura, provisión de insumos, la capacitación y acompañamiento técnico permanente.

e) Análisis causal



Perspectiva de los objetivos a partir del análisis causal:



4.7. Alternativas de Solución

Pero a pesar de los esfuerzos por organizarse de la comunidad a través de la asociación, la falta de capacitación y asistencia técnica, sumado a la falta de capital, los problemas de migración, y la falta de ingresos económicos siguen afectando gravemente a las familias de la comunidad. En esta perspectiva, el proyecto pretende dotar infraestructura y de capacidades a los campesinos de la comunidad, para mejorar la producción en calidad y cantidad, para el autoconsumo y comercialización del excedente en el mercado local. Para el efecto, se acordaron con la población beneficiaria los siguientes criterios:

- **Técnicos:** se acordó una tecnología sencilla, cuyo requerimiento de operación y mantenimiento sea lo más práctico posible.
- **Económicos:** se priorizó la solución que garantizaba una mayor efectividad de incidencia sobre el problema detectado y que además es de menor costo, tanto en la inversión económica como en el costo de operación y mantenimiento.
- **Deficiencias alimentarias y falta de ingresos:** la población revela, según el diagnóstico realizado, deficiencias en el consumo de alimentos, y la falta de ingresos, fundamentalmente para los jóvenes, que se ven obligados a migrar hacia otras ciudades o al exterior. De acuerdo a estos criterios se seleccionaron las siguientes alternativas de producción para el consumo y la renta: Horticultura y fortalecimiento de la agricultura.

e) Análisis de la propuesta

La estrategia del proyecto consiste en dotar de unidades demostrativas comunitarias para la capacitación y la producción hortícola. Uno de los problemas críticos del sector de los pequeños productores es el escaso nivel de capacitación. Este problema se debe a causas como la escasa innovación e incorporación de tecnología, el limitado acceso a la información y de mercado, la insuficiente asistencia técnica y el poco acceso al financiamiento, entre otras cosas. Está demostrado que la principal estrategia para salvar muchas de las limitantes, antes mencionadas, pasa por promover la asociatividad y la capacitación. Es por ello vital promover la organización y la capacitación.

Para la ejecución del proyecto en todo momento se tuvo en cuenta la capacitación de los miembros de la comunidad en la gestión, y su adiestramiento en la autogestión. La sostenibilidad del proyecto se sustenta en las siguientes razones:

- La alternativa de solución propuesta apunta a fortalecer las capacidades y las potencialidades ya existentes en la comunidad, que posee una producción familiar tradicional, y partiendo de éste elemento se buscará mejorar la producción a partir de la capacitación
- La tecnología propuesta es sencilla, de fácil manejo y costos de operación muy reducidos.

- La tecnología propuesta es sencilla, de fácil manejo y costos de operación muy reducidos.
- El fortalecimiento organizacional propuesto contribuirá a la sostenibilidad del proyecto, y plantea la capacitación en:
 - a) Contabilidad básica
 - b) Administración básica
 - c) Rendiciones de cuenta
 - d) Concurso y adjudicación de obras y servicios
 - e) Pago a proveedores
 - f) Seguimiento de proyectos
 - g) Liderazgo
 - h) Fortalecimiento de autoestima
 - i) Eficiencia en las tomas de decisiones
 - j) Mercadeo
 - k) Técnicas de cultivo, almacenamiento y transporte
 - l) Recuperación de suelos y preparación del suelo con manejo adecuado de recursos naturales
 - m) Cuidados culturales con prácticas agroecológicas;
 - n) Capacitación para cosecha y almacenamiento de los productos;
 - o) Capacitación en producción de pecuaria menor y sus derivados
 - p) Capacitación y asistencia técnica para la incorporación de valor agregado a la producción primaria
 - q) Asistencia técnica para la comercialización de los rubros de renta.

Estas actividades pretenden mejorar las capacidades técnicas laborales, en producción, manejo ambiental y comercialización. Con este fin, los técnicos trabajarán con los productores en las áreas siguientes:

- a) Planificación y administración de fincas;
- b) Planificación de la producción;
- c) Incorporación de buenas prácticas agrícolas;
- d) Técnicas para la preparación y conservación de suelos;
- e) Mercadeo y comercialización.
- f) Nutrición

Las huertas no solamente cumplen una función económica importante, generadora de ingresos y de producción para el consumo familiar, sino también permiten utilizar el espacio alrededor de la casa como lugar de trabajo y de depósito de productos y de implementos agrícolas. Además, llena importantes funciones sociales. Se pueden plantar árboles con la finalidad de embellecer el ambiente, o por la madera y/o por los frutos, pero también para aislarse de los vecinos y protegerse del viento y la polvareda. Crear una huerta familiar significa favorecer la sustentabilidad ecológica de la explotación y proporcionar los medios de subsistencia del hogar. Las potencialidades de integración de las huertas familiares están dadas a los sistemas de producción de las pequeñas explotaciones familiares están dadas por:

- La generación de ingresos y el aumento del empleo en las zonas rurales gracias a una producción suplementaria o fuera de estación;
- La mayor seguridad alimentaria;

- El mayor nivel nutricional gracias, a la mayor diversidad de cultivos y especies animales;
- La disminución del riesgo agrícola debido a la mayor diversificación de los sistemas de cultivo;
- La disminución de las penurias alimentarias estacionales y la mejor distribución de la fuerza de trabajo, el uso de los implementos agrícolas, los medios de transporte y de tracción a lo largo del año;
- Las consecuencias medioambientales ventajosas gracias al reciclaje de los micronutrientes y del agua, la protección del suelo y de la erosión, y el mantenimiento o el aumento de la biodiversidad.

A pesar de este potencial, la contribución que aportan las huertas familiares a los medios de vida de la familia no es considerada en toda su importancia. Además, su manejo y ordenamiento son considerados muy complejos para ser incluidos en los programas de desarrollo agrícola y rural. Los economistas e incluso las familias campesinas, tienen dificultades para describir y evaluar las ventajas que representan las huertas familiares diversificadas. A menudo, los planificadores, los investigadores y los extensionistas, no cuentan con las informaciones necesarias para identificar las posibilidades de desarrollo y la viabilidad de una huerta familiar.

Tradicionalmente, las huertas familiares son consideradas como una actividad de menor importancia, tanto por los investigadores como por los extensionistas que trabajan en el campo de la producción hortícola. Para garantizar el éxito de la introducción de las huertas familiares integradas en los programas de desarrollo, es necesario que los políticos y los planificadores tengan en cuenta de manera clara y precisa, las condiciones económicas, culturales, y medioambientales, a menudo específicas de la localización particular de los sistemas agrícolas, que condicionan su desarrollo.

En general, las huertas familiares son de fácil acceso para los pobres, en comparación con otras formas de producción alimentaria. Si bien es cierto que es una práctica corriente cultivar una huerta con fines de subsistencia, también es verdad que ella permite la generación rápida de ingresos monetarios nada despreciables. Una modesta suma para la compra de semillas hortícolas y un mínimo de trabajo, son capaces de proveer mediante la venta de hortalizas, un retorno monetario en el espacio de seis u ocho semanas. El acceso limitado a la tierra, que caracteriza a menudo a las familias pobres, no debe, sin embargo, constituir una limitación mayor, pues una pequeña parcela es suficiente para el desarrollo de una huerta familiar. Las desigualdades ligadas al sexo exacerbaban la vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza y a la malnutrición, aumentan sus dificultades para ganarse la vida - en particular en las madres jefas de hogar - debilitando su posición social.

La comercialización de los productos de la huerta puede constituir una fuente importante de ingresos para las mujeres, en particular en las situaciones en que ellas son las jefas del hogar o en aquéllas en las cuales los hombres están ausentes durante largo tiempo, o, aun, en aquellos contextos culturales donde se le atribuye a las mujeres la responsabilidad de subvencionar las necesidades alimentarias de la familia.

Descripción del Proyecto